



MAT.: Autoriza cometido funcionario, a funcionario de Educación, que indica. /

ALGARROBO, 16 NOV 2022

DECRETO N° P 3998

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5° de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
6. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.12.2021, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2022 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 0947 de fecha 18.04.2022; Modifica D.A N° 33 de fecha 05.01.2022, que establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N°0033 de 05.01.2022; establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo año 2022 (secretaria municipal) y deja sin efecto D.A N°2540 de fecha 29.12.2021
11. Solicitud de cometido funcionario N°115 de don José Jara Lobos, conductor del DAEM.

CONSIDERANDO

Que, mediante solicitud de cometido funcionario N°115 de fecha 10.11.2022, de don José Jara Lobos, conductor del DAEM, quien solicita cometido funcionario para realizar entrega de correspondencia en JUNAEB, en la comuna de San Antonio.

DECRETO:

Autorizase cometido funcionario a don Jose Jara Lobos, R.U.N N° Conductor del DAEM de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para el día 10 de noviembre del año 2022 a la comuna de San Antonio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Signature of Maria Consuelo Gutierrez Berríos and official stamp of the Municipal Secretary.

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS SECRETARIA MUNICIPAL (S) MINISTRA DE FÉ

Signature of Emilio Aguilera García and official stamp of the DAEM Chief.

EMILIO AGUILERA GARCÍA JEFE DAEM

Stamp and distribution list: DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal (2), Archivo DAEM (1)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL, FECHA RECEPCIÓN: 16 NOV 2022, FECHA SALIDA: 17 NOV 2022